

V. OTROS ANUNCIOS**121****ASOCIACIÓN CULTURAL
SALVADME REINA DE FÁTIMA**

Asociación Cultural “Salvadme Reina de Fátima”, con domicilio en Madrid, calle Balbina Valverde, número 23-Local y NIF número G-82288895, en su calidad de titular registral de una superficie de suelo equivalente al 99,19 por 100 de la extensión del ámbito correspondiente a la Unidad de Ejecución UE-14 “Los Cortijos”, Zona Centro de Suelo Urbano no consolidado de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Sevilla la Nueva, aprobados definitivamente en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de 11 de enero de 2001, hace pública la asunción ante el Ayuntamiento de Sevilla La Nueva de la total iniciativa para la ejecución directa del planeamiento urbanístico del expresado ámbito y la responsabilidad de su gestión mediante el sistema de compensación, en la forma que se detalle en el convenio urbanístico cuya tramitación se solicitará a dicha Administración actuante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 246.2 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, con ocasión de la formalización de tal iniciativa.

Lo que se publica a los efectos del artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 16 de julio de 2021.—La Asociación Cultural “Salvadme Reina de Fátima”,
André Luis Ferreira Morisson.

(02/23.972/21)

